



Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

15 ABR. 1999

RES. H No. 337-99

Expte. No. 4.100-99

VISTO:

La Nota No. 346-99, presentada por el Director de la Asociación Argentina de Investigaciones Éticas, Dr. Ricardo Malandi, en la que solicita el auspicio para la realización de las V JORNADAS NACIONALES DE ETICA Y III CONGRESO NACIONAL INTERDISCIPLINARIO DE ETICA APLICADA "PROBLEMAS DE LA VIDA URBANA CONTEMPORANEA"; y

CONSIDERANDO:

Que la realización de dicho evento se propone generar un espacio de discusión para reflexionar sobre los modos de vida urbana contemporánea con respecto a las cuestiones que suscitan factores como la globalización, las nuevas técnicas de comunicación, entre otras;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho No. 052-99, aconseja hacer lugar a lo solicitado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
En su sesión ordinaria del día 13-04-99

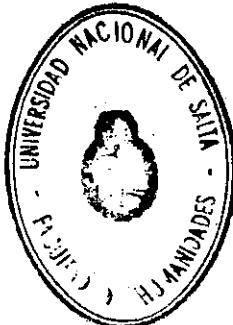
R E S U E L V E :

ARTICULO 1o.- OTORGAR el auspicio para la realización de las V JORNADAS NACIONALES DE ETICA Y III CONGRESO NACIONAL INTERDISCIPLINARIO DE ETICA APLICADA "PROBLEMAS DE LA VIDA URBANA CONTEMPORANEA", y que se realizarán entre el 26 y 28 de agosto del año en curso.-

ARTICULO 2o.- COMUNIQUESE a la Asociación Argentina de Investigaciones Éticas, Escuela de Filosofía, Departamentos de Posgrado, Docencia y CUEH..-

nrf.-

MARIA JULIA LOPEZ  
SECRETARIA  
Fac. de Humanidades - UNSA



DR. HIPÓLITO RODRÍGUEZ PIÑEIRO  
DECANO  
FACULTAD DE HUMANIDADES